

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REGAREVSA TRANSPORTES S.A. CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los catorces días del mes de marzo del año dos mil quince, a las quince horas, en las oficinas situadas en la ciudadela Bellavista MZ 14 Solar 4, provincia del Guayas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el artículo Sexto literal C de su estatuto, se reúne en sesión ordinaria la Junta General de Accionistas de la Compañía **REGAREVSA TRANSPORTES S.A.**, con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del día, que es la Aprobación de los Estados financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

Preside la Junta general el Sr. Jean Paul Regalado Niveló, en calidad de Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la Ing. Maritza Liliana Arevalo Herrera, es su calidad de secretaria de la misma. El Gerente ordena que la secretaria proceda a elaborar el listado de los accionistas presentes, con el resultado siguiente:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL USD \$	%
HERRERA CASTILLO CARMEN DINA	200	1.00	25
REGALADO NIVELÓ JEAN PAUL	600	1.00	75
	800		100%

La Ing. Maritza Liliana Arevalo Herrera Secretaria, certifica que se encuentran presentes en la sala los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, que es de Ochocientos 00/100 dólares (USD \$ 800.00), dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1.00) cada una. Todos los accionistas de la Compañía que se encuentran presentes en la sala, aceptan la celebración de esta sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas para tratar el único punto que consta en el orden del día. El Gerente toma la palabra y solicita a la sala que proceda a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2014, cuyos detalles constan en el informe del Gerente.

Lo manifestado por el Gerente de la Compañía es sometido a consideración de la Junta General, la misma que por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, así como el informe del Gerente, disponiendo además que estos documentos formen parte del Expediente de Actas de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la Junta General concede un receso de treinta minutos para que la Ing. Maritza Liliana Arevalo Herrera, proceda a la redacción de la presente acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y es aprobada por unanimidad, con lo que termina la sesión, siendo las dieciocho horas. Firman el acta todos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, en unidad de acto con la Ingeniera Maritza Liliana Arevalo Herrera Calle en su calidad de secretaria que certifica.-

HERRERA CASTILLO CARMEN DINA

REGALADO NIVELIO JEAN PAUL



CERTIFICO

Que la presente Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía REGAREVSA TRANSPORTE S.A es igual a su original, que reposa en el libro de Actas de la Compañía, al cual me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 14 de Marzo 2015



Ing. Maritza Liliana Arevalo Herrera
Secretaria